

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCOLOMBIA S. A.
Demandados: VENTANILLA VERDE AUTO SERVICIOS S. A.S. hoy
INVERSIONES J.I.L.A. S.A.S., ANGELA MARIA. ANA
MILENA y JONATAN LONDOÑO OSORIO y JORGE
IVAN LONDOÑO CEBALLOS
Radicado: 630013103003-2020-00103-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 1

TRASLADO LIQUIDACION:

Constancia Secretarial: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, hoy 15 de julio de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados la liquidación del crédito, presentada por la parte demandante el 09-07-2021, por el término de tres (3) días, a la parte demandada,

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria

ok